

Ciudad de México, 3 de julio de 2019

INAI/232/2019

INAI Y SOCIEDAD CIVIL CAPACITAN A COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHIAPAS SOBRE UTILIDAD SOCIAL DE LA INFORMACIÓN

- A través de la Red por la Utilidad Social de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Red USOC), el INAI colabora con tres organizaciones de la sociedad civil: Voces Mesoamericanas A.C., Kinal Ansetik A.C. y Kinkiltik A.C.
- Actualmente la red USOC se integra por organizaciones de la sociedad civil de 18 entidades federativas que buscan incidir en sus comunidades mediante el uso estratégico de la información pública

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) colabora con tres organizaciones de la sociedad civil en Chiapas (Voces Mesoamericanas A.C., Kinal Ansetik A.C. y Kinkiltik A.C.) para capacitar a comunidades indígenas en el ejercicio de sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

A través de la Red por la Utilidad Social de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Red USOC) se impartieron talleres sobre el derecho de acceso a la información, conceptos básicos y estructura normativa, y se hizo especial énfasis en la utilidad social de la información pública para resolver problemáticas o acceder a otros derechos.

En cuanto al taller de sensibilización sobre el derecho a la protección de los datos personales, se dieron a conocer los conceptos básicos, la importancia de proteger los datos personales, cuáles son los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) y cómo ejercerlos.

Resulta relevante mencionar, que un miembro de la organización Voces Mesoamericanas apoyó como interprete traductor a la lengua tzotzil durante la realización del taller de sensibilización.

Luego de los talleres, se llevó a cabo un laboratorio práctico para el conocimiento y uso de las herramientas, mediante consulta de información que incluye la elaboración de solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En el desarrollo del laboratorio, las participantes mostraron especial interés en buscar información para proteger los bordados que realizan las artesanas indígenas de Chiapas, ya que no cuentan con derechos de autor; por lo buscan obtener un registro y la denominación de origen a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a fin de contar con un marco de defensa legal.

En la capacitación y talleres participaron 50 integrantes de las tres organizaciones Voces Mesoamericanas A.C., Kinal Ansetik A.C. y Kinkiltik A.C.

-oOo-